

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

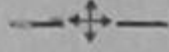
SAN JOSÉ, lunes 9 de mayo de 1904

NÚMERO 746

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR



Cómpo toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

EL

ACORAZADO

—DE—

BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos Visitad tan bien atendido almacén

Tienda de novedades de Manuel Romero
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos de caucho, ropa de lana y **Varios otros artículos para invierno.**

LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1ª á Manchester..... £ 20. 0'0
„ 2ª á Bristol..... „ 15. 0'0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.

250 varas al Norte del Mercado, Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Ganchos, Ojetes, Cordones, etc., etc.

¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra á esta Zapatería y la encontrará á razón de \$ 45-00 quintal, tanto por mayor como al menudeo.

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y á precios sumamente bajos, conforme á la situación, cuenta la SOCIEDAD últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, es la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

LA BARRANCA

Fábrica de jabones de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes.



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, los que son delgados y raquíicos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alime los ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



Precaución Necesaria.— La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dara razón.

No acepta el reto la Cervecería Costarricense

No es el público el Juez Supremo, la Facultad de Medicina es quien puede decir si hay tal procedimiento natural para esterilizar los refrescos, Nosotros de nuevo repetimos, solo existe un medio, y es el verdadero cocimiento de ellos después de embotellados. Quien diga lo contrario no dice verdad.

CERVECERIA DE RICHMOND.

Editor responsable

Arturo Zúñiga A.

Administrador

Victor Polinares

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C. 1.00

Números sueltos 0.05

atrasados 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86

"EL DERECHO"

No nos discutan

La insignia tricolor, la gloriosa enseña de la Patria es la adoptada por "El Republicano" desde que se presentó en la arena del periodismo. No queremos ser discutidos porque nuestras ideas, tendencias y aspiraciones han sido expresadas en nuestro número primero. Representamos a los domingueños los cuales no han renegado de su Partido y de su Jefe.

Valeriano Chacón A., R. Bolaños R., G. A. Quirós., Napoleón Pacheco F.

DE FUERA VENDRA

"El Centinela" que cumpliendo con su consigna, no había querido decirnos cuál era su color político, ha empezado en su número del sábado a darnos a conocer su verdadera situación política.

Y, por vida de Cyrano, que nunca habíamos sospechado que fuera más republicano que los Fernández!

Pero no se vaya a creer por eso que es fernandista.

Todo lo contrario, no le reconoce al Lic. don Máximo Fernández, derecho alguno ni méritos suficientes para ser Jefe del Partido.

Es claro, el Jefe ideal de "El Centinela" es don Rafael Iglesias.

Por eso no comprendemos por qué el Director de ese diario le dirigió una carta al Lic. Fernández, en la cual se declaraba afiliado al Partido Republicano y le reconocía como Jefe del Partido.

Y si tan pronto se ha olvidado de ese hecho, le reproduciremos la carta para que se le refresque la memoria.

Mas nos hemos apartado de la cuestión principal.

Dice que la gaceta firmada por K., vino de Santo Domingo, de lo cual deduce que "El Republicano" no trabajará por la candidatura del Lic. Fernández.

La prueba es concluyente para "El Centinela".

Pero nosotros creemos que eso le toca decirlo a "El Republicano" y no a una K. ni aún a dos.

Que los santodomingueños son demasiado puros en ideas, ya lo sabíamos nosotros.

Y que son los primeros en rechazar todo elemento pernicioso procedente del partido que llevó a aquel pueblo a la ruina y a la desgracia, es cosa que no debe ignorar "El Centinela". Por lo tanto, ¿a qué usar armas que hasta el sentido común rechaza?

CORRESPONDENCIAS

De Tres Ríos

Al señor Corresponsal de "El Noticiero" en ésta.

Muy señor mío de todo mi respeto:

Ilustrísimo y connotadísimo señor:

Emulo del señor de Picoso:

Rara avis in terris:

Señor Corresponsal:

Sírvase usted, secular lumbre de nuestras lugareñas letras, perdonar al infrascripto, si remendando al noble hidalgo, el caballero de La Triste Figura, se ha enfrentado, enhiesta su lanza, adusto el ceño, penetrante la mirada y llena el alma de coraje, ante vuesaencia, creyéndolo gigante, sin ser otra cosa que un simple molino de viento.

Yo señor, eminente señor, dije, digo y diré lo que dije, así me reuerzan el pescuezo porque lo dije, lo digo y lo diré.

Y agregó: que no es cualquier pazguato, ni cualquier mequetrefe, ni cualquier saltimbanquis; ni son todos esos señores juntos, reunidos a todos los polichinelas y adefecios del mundo, quienes pueden desmentirme.

Por lo demás, si usted gusta, entablaremos polémica sobre el asunto: el mundo intelectual, el respetable público resolverá quien tenga la razón.

Usted es buen literato, y según informes fidedignos, mejor orador Yo la llevo perdida por esa parte; pero no importa. Lo reto a usted para que el próximo domingo en la plaza de esta villa, de pie los dos, en sendas tribunas, a las diez de la mañana, ante todo este pueblo—á quien yo me permito invitar para tan simpático é interesante acto—entablemos el debate. ¿Acepta Usted? Será ésta ocasión preciosa para que usted dé á conocer sus extraordinarias dotes.

Quizá sea ése el principio de su gloria.

La filarmonía me ha ofrecido, espontáneamente, amenizar el acto.

Asegura usted, con notable prosopopeya, que don Agapito Bejarano estuvo ausente de ésta

por espacio de tres meses, los cuales pasó de temporada en el Puriscal; esto último no es cierto. Dicho señor pasó esa temporada en Turrialba y durante su ausencia—usted oíó decir esto—estuvo representado en ésta muy dignamente por la conspicua personalidad del corresponsal á quien me dirijo. Desempeñó usted tan fielmente su difícil cometido, que los uños no echaron de menos á don Agapito. Eso me han dicho algunos de ellos.

Debiera usted ser más exacto en sus importantísimas noticias para evitar cualquier conflicto internacional. ó cualquier movimiento en el extranjero.

Nosotros, los corresponsales, como usted y yo, ejercemos una inmensa influencia en el exterior.

Supóngase usted que se enteren de que don Agapito se ausentó sin dejar representante ¡Qué barbaridad! ¡Qué revoluciones! ¡Qué cataclismos sociales!

Conque, amigo mío, lo espero en la plaza el próximo domingo. Váyase tempranito para que allí mismo se desayune.

Fuertemente estrecha esa mano.

EL CORRESPONSAL

Post scriptum: Tampoco es cierto que don Agapito volviera gordo; está algo flacón—Vale.

De San Juan de Dios de Desamparados

Señor Editor de EL DERECHO San José.

Muy señor mío: Confiado en la generosidad de Ud. al ofrecerme dar publicidad á mis humildes artículos, á la vez que noticiosos, conducentes al bienestar y prosperidad de mi barrio, le ruego dé cabida en las columnas de su importante periódico á la presente que servirá de preámbulo á la tarea que tengo el gusto de emprender.

Es San Juan de Dios un distrito que, no diré que por su extensión territorial, pero sí por el número considerable de sus habitantes y su actividad para el trabajo; por la fecundidad de sus tierras y la abundancia de sus aguas; por la solidez de sus caminos y, lo que es más aún, por la paz que se observa entre sus vecinos, sin contar la constante traficación de pasajeros que lo cruzan tanto de Aserri para la capital, como de ésta para aquel extenso cantón que le dá alguna importancia bajo el punto de vista comercial, por todos estos motivos, repito, pudiera ser, no ya de los mejores, sino el principal distrito y de los que constituyen el cantón de Desamparados, si no fuera por el vejamen hecho por las autoridades que lo gobiernan y la indolencia de sus vecinos en lo que se refiere á progreso.

En vista de tal estado de cosas, ha entrado en mí el deseo de hacer algo en favor de mi barrio, y al intentarlo, me cabe la honra de servirme del valioso apoyo que tan generosamente me ofrece Ud., de su independiente periódico, el que, dicho sea de paso, enseña á hablar abiertamente y sin temor á nadie, siempre que, con el derecho de una parte, y la verdad de la otra,

no se traspasen los límites de la dignidad y el decoro.

A esto, pues, se concretarán mis trabajos; á ello dedicaré todos mis esfuerzos, y á nada más: mi más vivo deseo es despertar á mis compañeros sanjuaneños del letargo que los domina, insinuándolos á que trabajen por el adelanto del barrio; por consiguiente, las malévolas ideas de venganza y de rencores personales jamás se mezclarán en la noble tarea que me impongo, y será para mí muy triste cosechar enemistades y odios injustos como premio á mis esfuerzos.

Anticipo á Ud. las gracias, señor Editor, por el favor que me dispensa al contarme en el número de sus favorecidos, y aprovecho la oportunidad que se me presenta para suscribirme, de Ud. muy atto. s. s.

J. AIRAM.

Mayo, 9 de 1904.

Del cantón de Mora

Señor Editor de EL DERECHO San José.

Ya que usted es tan amable y se ha servido insertar en su periódico las pequeñas correspondencias que le he enviado, voy á decirle algo más, como le había ofrecido en mi anterior que se publicó en su periódico. De correo todavía estamos en las mismas penalidades, llega á las 4 ó 5 p. m. como antes y se despacha á las 8 de la noche, ésto por orden del Administrador General, por dos veces hemos hablado y con ésta tres; nosotros quisiéramos, tanto el comercio como particulares que se despachara á las siete de la mañana, de esta, aunque la llegada fuera á las 4 ó 5 p. m., del mismo día. ¿Por qué no nos atiende don Alfredo? Quiero decirle algo respecto á los hormigueros; por todas partes estamos minados en toda la población, muy bien podemos comunicarnos por subterráneos de una habitación á otra y no se da ninguna medida para acabar con esta plaga que tenemos en el centro de este pueblo; las aguas son pésimas, el desaseo es grande, una, única paja de agua que pasa por el centro donde todos la cojemos para el servicio doméstico, es un foco de infección y no se hace nada para mejorarla; tenemos juez de aguas, pero de nombre, porque éste no cumple con su deber; por otra parte tenemos al Oeste de la población unas lagunetas que se pasan en estado de descomposición y á éstas no se hacen desagües; de ésto tiene conocimiento la policía; eso sí, para parrandas sí que menudean casi siempre hasta el amanecer, pues para eso sobra tiempo, y la autoridad. . . . Se me quedaba en el tintero decir algo de los policías de Guayabo y Tabarcia; suponga usted que los días de fiesta que se cierran los establecimientos á las dos y m. se quedan los devotos de Baco con gana y como no encuentran donde tomar, acuden á las ventas de chicha que tanto abundan en esos lugares, hecha por las cholitas, "¡pero qué chichas!" son peor que el mismo aguardiente, empiezan á tomar este nuevo licor, así que están bien bolos la pican por pelear y como andan armados de sus cuchillos y nadie se los prohíbe, pues la autoridad lo tolera, sacan sus cuchillos y la empuñan á machetazos con el que se les antoja; y resulta de la chicha que en días pasados en el Guayabo, en una parranda que había, le dieron á Castulo Sánchez seis machetazos que según dictamen médico, sanaría en 30 días,

esto con asistencia médica, el herido se escapó y no se ha podido aprehender. Esta chicha alcohólica debía prohibirse para evitar tantos escándalos que se suceden á cada momento; lo que es el señor Alcalde tiene por semana lo menos una ó dos instrucciones en lo criminal.

Si no le somos muy importunos seguiremos en otra.

6 de Mayo de 1904.

EL CORRESPONSAL.

Notas de Alajuela

—Según versiones que corren por estas calles, bastó solamente mandar de San José una comisión de Facultativos y nombrar al doctor Inksetter Médico auxiliar del Pueblo, para que como por encanto no quedara vivo un solo *estegomia faceatus*.

—Una enérgica protesta donde figuran los nombres de las personas más importantes de este lugar, se ha levantado para desvirtuar la información ordenada por el señor Gobernador y ejecutada por el Agente de Policía, por la cual se pretende hacer quedar como vago al apreciable joven don Alberto Alfaro.

Conste, que según la opinión general, lo que ha motivado proceder tan inícuo, fué la falta de incondicionalidad del señor Alfaro, como elector que es, en las pasadas elecciones.

¡Quosque tandem!

—La idea lanzada unos días ha, de construir un ferrocarril que partiendo de esta ciudad vaya á rematar en las orillas del San Carlos, medida reconsiderada por el Partido Republicano é inscrita en su Programa en lugar preferente, ha despertado gran entusiasmo y ha sido acogida con calor.

Y cuanto más se discute la posibilidad de realizar esa obra, mayor es el descontento que contra el actual régimen se hace sentir, por la indiferencia y menosprecio con que fué rechazado el proyecto por don Ramón Quesada presentado al Ejecutivo, así como por lo mucho que este pueblo esperaba del favorito de su pensamiento desde 1889. Decimos que ese proyecto fué rechazado porque el Gobierno, para no tomarse la molestia de discutirlo, exigió al proponente el depósito en efectivo de una suma fabulosa.

—Muy buena acogida ha tenido el nombramiento del doctor don Manuel Cabezas como Médico del Pueblo del Cantón de Atenas. Justo parece que se premie al mérito, que un estudio concienzudo durante siete años en Europa, acredita.

Corresponsal.

Viajeros

—Don José Brunetti, ha regresado al país.

—Ha regresado de Puntarenas la señorita Amelia Monge.

—Don Emilio Mora se halla entre nosotros, procedente de Siquirres.

—La señorita Eva Valladares, partió para San Pedro del Moján.

—Procedente de Puntarenas, se encuentra en esta capital don Silvestre Darce.

—Con rumbo á Nueva York, partirán el próximo lunes, el doctor don Mariano Rodríguez y don Francisco Alvarado Carrillo.

—Don Gonzalo Lizano Guardia se encuentra en ésta, procedente de Puntarenas,

ENCUADERNACION

Desde el 10 del presente mes quedará abierto al servicio de su antigua clientela el Taller de la Librería de Antonio Padrón. Precios módicos.

San José, Mayo 5 de 1904.

—Hoy partieron para Estados Unidos de N. A., los jóvenes Samuel Piza y Eduardo Rodríguez.

—Don Cleto González Víquez partirá para Estados Unidos de N. A.

—Para Esparta partió don Miguel A. Salazar.

—Don José Santos Chocano partirá para Nicaragua.

—Con rumbo á Colón, partieron doña Julia López de Chaves y sus hijos, doña Julia de Legnadio y don Emilio.

Oficial

PODER LEGISLATIVO

Admite al Licenciado don Elías Castro U. la renuncia que ha presentado del cargo de Diputado propietario de esta provincia, en virtud de haber aceptado el puesto de Magistrado de la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte.

—No acepta la renuncia presentada por el Licenciado don Ricardo Jiménez O., de los cargos de Primer Designado á la Presidencia de la República y Diputado por la provincia de Cartago, y lo excita para que continúe tales funciones.

—Tampoco acepta la renuncia de Segundo Designado y Diputado que igualmente presentó el Licenciado don Cleto González Víquez.

PODER EJECUTIVO

Instrucción Pública.—Hace nombramientos, concede permisos para separarse de sus puestos, admite renunciaciones, hace traslados y suprime plazas de maestros de varios lugares, en el acuerdo N° 84.

—Autoriza el nombramiento de Juntas de Educación en los Angeles, Santa Eulalia y el Escobal del cantón de Atenas.

GOBERNACION

Publica un contrato celebrado entre la Municipalidad de San José y el Apoderado Generalísimo de Mr. Minor Cooper Keith y Meiggs, referente á la rescisión de daños y perjuicios que pudieran recaer sobre la Municipalidad, en el contrato celebrado el 19 de Julio de 1899, y lo aprueba.

FOMENTO

Crea una Comisión Técnica que estudiará todas las necesidades que se han de llenar para el saneamiento de la ciudad de Limón.

—Acuerda que se proceda á la construcción de una Estación para el Ferrocarril al Pacífico, en Nuestro Amo del Cantón Central de Alajuela, de conformidad con el presupuesto formulado por el Administrador de dicho Ferrocarril.

CRONICA

Concurrido

estuvo el turno que se verificó ayer en la Merced en construcción. El beneficio no debe haber sido escaso, á juzgar por el sinnúmero de personas que asistió y lo animado de las rifas.

Pleitos

Todo el rededor del Mercado de esta ciudad, es un escenario de pleitos. Aparte de los que en las noches de la semana pasada vimos suscitarse, ayer en la tarde hubo uno en la esquina de "El Gallito," entre dos campesinos, y á la policía no se le vió ni las narices. Señor Comandante de Policía?.....

Harto ridículo

es el aspecto que da al átrio de la Merced en construcción, una cruz de poco arte que allí colocaron. Sólo le falta una inscripción para que sea

igual á las que colocan las gentes pobres sobre sus tumbas. Mal gusto ha tenido al que tal se le ocurrió!

El último

número de "Pandemonium" trae los grabados de los presidentes de la Corte y del Congreso, Licenciados don Alejandro Alvarado y don Mauro Fernández, respectivamente, y les tributa en pequeños artículos, grandes elogios. Después de éstos, aparece el del nuevo Ministro, no menos encomiástico que los anteriores. La revista trae nutridos artículos que hacen más importante en lides del periodismo.

"El Día"

dice que en el Rincón de Cubillos hay un enfermo de fiebre amarilla procedente del Limón."

Mucho cuidado doctor Toledo, que no estamos para codearnos con esa mala amiga.

La Corte

ha nombrado para Juez Primero Civil de esta provincia, á don Antonio Vargas.

Se dice

que por haber el señor Astúa Aguilar llegado al Ministerio, será nombrado el caballero don Tranquilino Chacón, en reposición del señor Cabezas, Gobernador de la provincia de Alajuela. Si es cierto, celebramos tal disposición por lo sensata.

Los

señores Fernández, que con la pena motivada, por la gravedad de su hermano Hernán, están fuera de escenario político, en estos momentos, no se explican el ataque zozno y sin razón que "El Centinela" ha emprendido contra ellos. A los Fernández poco les importa que sean ellos ó no los fundadores del grande y puro Partido Republicano; lo que sí les importa es que no están para pensar en contestar por el momento, al primer desilusionado político que salga atacándolos.

De Cartago

Los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, protestan de la obligación, que el Profesor de Ciencias Naturales les ha impuesto. Tal es la de formar herbarios, cosa que no tiene ningún objeto en esta ciudad, pues el señor Agente de Policía, no se ha servido dar orden de desyerbar las calles, donde se encuentran á mano toda variedad de yerbas. Además, eso ocasiona gastos á los padres de familia y los alumnos pierden su tiempo lastimosamente en lugar de aprovecharlo en otros asuntos más importantes. Se dice que los padres de familia pedirán se suprima esa obligación, que únicamente en el Colegio de Cartago existe.

Creemos

de urgente necesidad que en los corredores y escaleras del Palacio Nacional se pongan esterados que amortigüen un tanto los taconazos de los que suben y bajan; pues hay momentos que es tanta la bulla, que no se puede oír ni á los mismos diputados.

El Doctor

don Manuel Aguilar ha muerto, con tal motivo, enviamos nuestro pésame á su familia, lo mismo que á la Facultad de Medicina de esta República, por la pérdida de ese importante miembro. Ayer á las 4 de la tarde, con selecto y numeroso acompañamiento fué conducido el cadáver á su última morada.

Una serpiente

Uno de los diarios de esta capital da cuenta de la muerte de Lisimaco

Flores, vecino de Desamparados, causada por el veneno de la mordedura de una serpiente, el sábado pasado. El muerto era Juez de Paz de la villa de Desamparados.

Hoy

se verificó el examen de infantería que se había anunciado para ayer, y que no se llevó á efecto por la lluvia que sobrevino al principiar el acto.

Comunicados

De San Mateo

Señor Administrador de EL DERECHO

San José.

Hemos visto en "El Centinela" una candidatura para el puesto de Jefe Político, propuesta por la *tuerca del tornillo*, y no tuvo precaución de incorporar á su hermano como candidato, teniendo éste el grave inconveniente de haberse declarado en quiebra desde hace algún tiempo; y proponerse él mismo, echando en olvido la dormida que dió en el hotel de Pellecer, y el viaje misterioso que dió en carrito de mano acompañado de Zeledón.

No es cierto que el Político Moya haya puesto su renuncia y si por casualidad lo hizo, se quedó en carpeta.

La candidatura más aceptada es la siguiente:

- Ernesto Valverde Flores
- Manuel Serrano Moya
- Mateo Vargas Valverde y C^a
- Rafael Brenes Cordero
- Luis Alvarez Rojas
- Miguel Molina Gutiérrez
- Julio Ramirez Valverde

En caso que no sea electo ninguno de los propuestos en esta lista, suplícamos al Gobierno nombre una persona de afuera, por la justa razón, de que ninguno de los hijos del pueblo cuando han tenido el mando ha hecho nada en favor de esta localidad. Ya basta para que el partido de las botellas, los lienzos y las drogas, quieran ejercer dominio sobre las autoridades, todo en perjuicio de este pobre pueblo.

LOS CANDIGATOS.

De San Ignacio de Aserri

En el número 745 de EL DERECHO del sábado próximo pasado vió la luz pública un artículo firmado por "Un Observador" en que se discutía la inconveniencia que el señor agente de policía de éste, tuviera á su cargo la tesorería del mismo.

Por una casualidad inesperada, dicho artículo, que hacía varios días estaba listo para darlo á la imprenta, no pudo salir á luz hasta la fecha arriba expresada, día en que ya la tesorería estaba encargada á don Nicolás Saborría; saliendo por consiguiente, nuestro artículo á destiempo. Conste, pues, que reconocemos el error, evitando así, á cualquiera que quiera contestarme, el trabajo de hacerlo.

Mas ya que don Simón Gallardo se ha anticipado á nuestros deseos, pues seguro ya antes había pensado en hacer tal remoción, aplaudimos su idea, y lo excitamos á que siga adelante en su obra de destitución, en lo que toca á tesorefos auxiliares que tan mal éxito producirán á las economías del cantón. ¡Adelante, pues!

EL MISMO.

AVISO

En esta fecha he conferido poder generalísimo á mi esposo don Juan Bautista Romero Escobar.

San José, 28 de abril de 1904.

JOSEFA S. DE ROMERO

SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

Leiva & Mora

(SUCESORES DE LOS ALFARO)

al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

Nueva Relojería

—DE—

BEER Y MULLER



Habiendo comprado las existencias de la "Nueva Relojería de Roberto Beer," ponemos en conocimiento del público que estamos dispuestos á vender nuestras mercaderías á precios verdaderamente sin competencia. Tenemos un variado surtido de toda clase de alhajas, como anillos de brillantes de último estilo y de fantasía; colgantes, prendedores, relojes de oro para señoras y caballeros y la mar de objetos de fantasía para regalos. Todo á precios de ocasión. Tenemos un surtido completo de anteojos de oro y níquel, baratísimos. Además están por llegar nuestros primeros pedidos de alhajas, de lo más moderno y de gusto exquisito. Serán complacidos los gustos más caprichosos, comprometiéndonos á pedir á casas europeas, toda clase de encargos. Las composiciones de relojes están á cargo del socio Müller

Relojero graduado

en el Colegio de Glushütte, Alemania, y esta es mejor seguridad para nuestros favorecedores.

Garantizamos los relojes por años

BEER Y MULLER

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

➡ Pídase la tarifa de precios ➡

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 7 de Mayo de 1904

Vapor ALMIRAL FARRAGUT	para Boston.....	Martes
— BEVERLY	„ N. Orleans....	Jueves
— MANRSTEE	„ Manchester....	Viernes
— PRESTON	„ N. Orleans....	Sábado

FABRICA DE VELAS

"LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C77.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C78.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C77.00 por todo tamaño.

Ferro Carril de Costa Rica

Servicio de Encomiendas y Equipajes

Se avisa al público que esta Compañía ha establecido una agencia en el Depósito de Materiales, junto al Banco de Costa Rica, para el despacho y entrega de encomiendas. Se cobrará una suma adicional de veinte céntimos por cada encomienda que se despache ó entregue por esa agencia, haciendo caso omiso del peso.

Equipajes de ó para Limón serán también recibidos al mismo precio. Pueden hacerse arreglos para la entrega de encomiendas ó equipaje á domicilio en la misma agencia.

R. E. Brounger,

ADMINISTRADOR.

San José, 28 de Abril de 1904.

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama.

Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Tiene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con curalo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGAR LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON

SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones
Manuel Barabona, GERENTE

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIEL CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE **ATAUDES** desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**

La Constancia

Gran fábrica de siropes, rompopé, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE CURAZAO, preparado expresamente para la confección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.—**CALLE 18 Sur, número 37.**

Rafael Rojas Alfaro.



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las “Aguas de Florida” y que siguen religiosamente, y en todos los casos la prescripción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos leer al público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente “Agua de Florida”. Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

Agua de Florida

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, vendese el “Agua Florida Extra fina de Tásies”: La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C^o, E. Pages y C^o y la Gran Vía Cartago; Herrero y Hues, Oscar Salazar. Alajuela: A. Marques.

Precio

Botella	Docena
Tamaño grande	¢1.25... ¢11.75
” cuarta	¢0.40... ¢03.75
” chiquito	¢0.25... ¢02.25

FABRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D